

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Detergente para el lavado de la ropa
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Persan, S.A.
C/Pino Albar, nº2
41016 Sevilla - Sevilla - Spain
Tfno.: +34 954 99 83 50 -
Fax: +34 954 99 83 89
info@persan.es
www.persan.es
- 1.4 Teléfono de emergencia:** Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).
Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Atención
- 
- Indicaciones de peligro:**
Eye Irrit. 2: Provoca irritación ocular grave
- Consejos de prudencia:**
Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
Mantener fuera del alcance de los niños
Llevar guantes/gafas de protección
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 Sustancia:**
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla de sustancias
Componentes:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8 Index: 011-005-00-2 REACH: 01-2119485498-10-XXXX	Carbonato de sodio ¹ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319 - Atención medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830	ATP CLP00 20 - <30 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 68411-30-3 CE: 270-115-0 Index: No aplicable REACH: 01-2119489428-22-XXXX	SODIUM C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE ¹ Autoclificada	10 - <20 %
	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro	
CAS: 15630-89-4 CE: 239-707-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119457268-30-XXXX	SODIUM CARBONATE PEROXIDE ¹ Autoclificada	5 - <10 %
	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318; Ox. Sol. 3: H272 - Peligro	
CAS: 1344-09-8 CE: 215-687-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119448725-31-XXXX	SODIUM SILICATE ¹ Autoclificada	1 - <5 %
	Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335 - Peligro	
CAS: 68213-23-0 CE: 931-014-3 Index: No aplicable REACH: No aplicable *	C12-18 PARETH-7 ¹ Autoclificada	1 - <5 %
	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Dam. 1: H318 - Peligro	
CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2 Index: No aplicable REACH: 01-2119472545-33-XXXX	Difenil eter ² Autoclificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	
CAS: 1305-78-8 CE: 215-138-9 Index: No aplicable REACH: 01-2119475325-36-XXXX	Oxido de calcio ² Autoclificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335 - Peligro	

*No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2, artículo 15 de la normativa REACH (CE) nº 1907/2006, el tonelaje anual no requiere registro o dicho registro está previsto para una fecha posterior

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

² Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. Contener el producto absorbido/recogido en recipientes precintables. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. ver secciones 8 y 13.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2017):

Identificación	Valores límite ambientales	
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	VLA-ED	1 ppm
	VLA-EC	2 ppm
	Año	2017
Oxido de calcio CAS: 1305-78-8 CE: 215-138-9	VLA-ED	2 mg/m ³
	VLA-EC	
	Año	2017

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m³ // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m³

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Carbonato de sodio CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	10 mg/m ³
SODIUM C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE CAS: 68411-30-3 CE: 270-115-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	170 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	12 mg/m ³	12 mg/m ³
SODIUM CARBONATE PEROXIDE CAS: 15630-89-4 CE: 239-707-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	5 mg/m ³
SODIUM SILICATE CAS: 1344-09-8 CE: 215-687-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,59 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	5,61 mg/m ³	No relevante
C12-18 PARETH-7 CAS: 68213-23-0 CE: 931-014-3	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2080 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	294 mg/m ³	No relevante
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	58,3 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	245,8 mg/m ³	9,68 mg/m ³
Oxido de calcio CAS: 1305-78-8 CE: 215-138-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	4 mg/m ³	No relevante	1 mg/m ³

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Carbonato de sodio CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	No relevante	No relevante
SODIUM C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE CAS: 68411-30-3 CE: 270-115-0	Oral	No relevante	No relevante	0,85 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	85 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3 mg/m ³	3 mg/m ³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
SODIUM SILICATE CAS: 1344-09-8 CE: 215-687-4	Oral	No relevante	No relevante	0,8 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,38 mg/m ³	No relevante
C12-18 PARETH-7 CAS: 68213-23-0 CE: 931-014-3	Oral	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1250 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	87 mg/m ³	No relevante
Óxido de calcio CAS: 1305-78-8 CE: 215-138-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	4 mg/m ³	No relevante	1 mg/m ³

PNEC:

Identificación					
SODIUM C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE CAS: 68411-30-3 CE: 270-115-0	STP	3,43 mg/L	Agua dulce	0,268 mg/L	
	Suelo	35 mg/kg	Agua salada	0,0268 mg/L	
	Intermitente	0,0167 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	8,1 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	8,1 mg/kg	
SODIUM CARBONATE PEROXIDE CAS: 15630-89-4 CE: 239-707-6	STP	16,24 mg/L	Agua dulce	0,035 mg/L	
	Suelo	No relevante	Agua salada	0,035 mg/L	
	Intermitente	0,035 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante	
SODIUM SILICATE CAS: 1344-09-8 CE: 215-687-4	STP	348 mg/L	Agua dulce	7,5 mg/L	
	Suelo	No relevante	Agua salada	1 mg/L	
	Intermitente	7,5 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante	
C12-18 PARETH-7 CAS: 68213-23-0 CE: 931-014-3	STP	10000 mg/L	Agua dulce	0,048 mg/L	
	Suelo	1 mg/kg	Agua salada	0,048 mg/L	
	Intermitente	0,0041 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	292 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	292 mg/kg	
Difenil éter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0017 mg/L	
	Suelo	0,0681 mg/kg	Agua salada	0,00017 mg/L	
	Intermitente	0,017 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,345 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0345 mg/kg	
Óxido de calcio CAS: 1305-78-8 CE: 215-138-9	STP	2,27 mg/L	Agua dulce	0,37 mg/L	
	Suelo	817,4 mg/kg	Agua salada	0,24 mg/L	
	Intermitente	0,37 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante	
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante	

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

D.- Protección ocular y facial

No relevante

E.- Protección corporal

No relevante

F.- Medidas complementarias de emergencia

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Sólido

Aspecto:

Granulado

Color:

Blanco con partículas de color

Olor:

Agradable

Umbral olfativo:

No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:

No relevante *

Presión de vapor a 25 °C:

No relevante *

Presión de vapor a 50 °C:

<300000 Pa (300 kPa)

Tasa de evaporación a 25 °C:

No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 25 °C:

560 - 660 kg/m³

Densidad relativa a 25 °C:

No relevante *

Viscosidad dinámica a 25 °C:

No relevante *

Viscosidad cinemática a 25 °C:

No relevante *

Viscosidad cinemática a 40 °C:

No relevante *

Concentración:

No relevante *

pH:

10,5 - 10,9 al 1 %

Densidad de vapor a 25 °C:

No relevante *

Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 25 °C:

No relevante *

Solubilidad en agua a 25 °C:

No relevante *

Propiedad de solubilidad:

No relevante *

Temperatura de descomposición:

No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación:

No relevante *

Propiedades explosivas:

No relevante *

Propiedades comburentes:

No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:

No aplicable

Inflamabilidad (sólido, gas):

No relevante *

Temperatura de auto-inflamación:

No relevante *

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

Explosividad:

Límite inferior de explosividad: No relevante *

Límite superior de explosividad: No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 25 °C: No relevante *

Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	Precaución	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B.- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

C.- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
C12-18 PARETH-7 CAS: 68213-23-0 CE: 931-014-3	DL50 oral	1000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
Carbonato de sodio CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8	DL50 oral	4090 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
SODIUM SILICATE CAS: 1344-09-8 CE: 215-687-4	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
SODIUM CARBONATE PEROXIDE CAS: 15630-89-4 CE: 239-707-6	DL50 oral	1034 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
SODIUM C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE CAS: 68411-30-3 CE: 270-115-0	DL50 oral	1260 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	DL50 oral	3450 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	>5 mg/L	
Oxido de calcio CAS: 1305-78-8 CE: 215-138-9	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación	>5 mg/L	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Carbonato de sodio CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8	CL50	740 mg/L (96 h)	Gambusia affinis	Pez
	CE50	265 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
SODIUM C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE CAS: 68411-30-3 CE: 270-115-0	CL50	10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
	CE50	10 - 100 mg/L (96 h)		Alga
SODIUM CARBONATE PEROXIDE CAS: 15630-89-4 CE: 239-707-6	CL50	70,7 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	4,9 mg/L (48 h)	Daphnia pulex	Crustáceo
	CE50	No relevante		
SODIUM SILICATE CAS: 1344-09-8 CE: 215-687-4	CL50	260 mg/L (96 h)	N/A	Pez
	CE50	750 mg/L (48 h)	N/A	Crustáceo
	CE50	345 mg/L (72 h)	N/A	Alga
C12-18 PARETH-7 CAS: 68213-23-0 CE: 931-014-3	CL50	10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
	CE50	10 - 100 mg/L		Crustáceo
	CE50	10 - 100 mg/L		Alga
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	CL50	4,2 mg/L (96 h)	Salmo gairdneri	Pez
	CE50	1,7 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
Oxido de calcio CAS: 1305-78-8 CE: 215-138-9	CL50	1070 mg/L (96 h)	Cyprinus carpio	Pez
	CE50	No relevante		
	CE50	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
SODIUM C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE CAS: 68411-30-3 CE: 270-115-0	DBO5	No relevante	Concentración	34,3 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	29 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	89 %
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	6 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
SODIUM C10-13 ALKYL BENZENESULFONATE CAS: 68411-30-3 CE: 270-115-0	BCF	2
	Log POW	3,32
	Potencial	Bajo
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	BCF	594
	Log POW	4,21
	Potencial	Alto

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	Koc	1950	Henry	No relevante
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	1,753E-2 N/m (258,4 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Oxido de calcio (incluida para el tipo de producto 2, 3)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Etiquetado del contenido:

Componente	Intervalo de concentración
Jabón	% (p/p) < 5
Tensioactivos no iónicos	% (p/p) < 5
Zeolitas	5 ≤ % (p/p) < 15
Policarboxilatos	% (p/p) < 5
Blanqueantes oxigenados	5 ≤ % (p/p) < 15
Enzimas	
Blanqueantes ópticos	
Tensioactivos aniónicos	5 ≤ % (p/p) < 15
Perfume	

Fragancias alergénicas: BUTYLPHENYL METHYLPROPIONAL.

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

- Reglamento (CE) n.º 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos.

- Reglamento (CE) n.º 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores

- Reglamento (CE) n.º 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo)

- Reglamento (CE) n.º 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII

- REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N.º 1907/2006 (Reglamento (UE) n.º 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n.º 1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Ox. Sol. 3: H272 - Puede agravar un incendio, comburente

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

FLOTA DETERGENTE EN POLVO ACTIVE PLUS LIMPIEZA TOTAL

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
- DQO: Demanda Química de oxígeno
- DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
- BCF: factor de bioconcentración
- DL50: dosis letal 50
- CL50: concentración letal 50
- EC50: concentración efectiva 50
- Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
- Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

Información adicional:

Procedimiento para la determinación de clasificación de la mezcla de acuerdo al artículo 9 del Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

- Corrosión o irritación cutáneas: No irritante. Conforme a datos obtenidos de ensayos con una mezcla similar (OECD 439).
- Lesiones oculares graves o irritación ocular: Eye Irrit 2, H319. Conforme a datos obtenidos de ensayos con una mezcla similar (OECD 438).

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -